La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Paraiso Mirador

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según Resolución No. 19009 de Diciembre 4 de 2008.

Confiere a:

Lilian Rocío Guaqueta Gutiérrez

Identificada con C.C.53106945

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Art.28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes

Promoción 2009

María Elena López Parra
Rectora

Angela María Matens Rodríguez
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 04 días del mes de Diciembre de 2009

Libro de Registro No. 01 Anotado en el folio No. 03 De la Institución

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Colegio Paraiso Mirador
Institución Educativa Distrital

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., el cuatro (04) de diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría del COLEGIO PARAISO MIRADOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Titulo de Bachiller en Modalidad Académica, Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según Resolución No. 19009 de Diciembre 4 de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Guaqueta Gutiérrez Lilian Rocío

Identificada con C.C.53106945

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 06 del 04 de Diciembre de 2009 consta de 24 estudiantes, se inicia con el nombre de ACUÑA ACEBEDO INGRID JOHANNA y se cierra con el nombre ZAMORA CASTRO JAVIER ANDRES.

Firmada y sellada por MARIA ELENA LOPEZ PARRA (Rectora) y ANGELA MARIA MATEUS RODRIGUEZ (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., el Cuatro (04) del mes de diciembre del año 2009.

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en ella en cumplimiento del Decreto 180 de 1981.

MARIA ELENA LOPEZ PARRA
C.C. No. 31.375.088 de Buenaventura.
Rectora

ANGELA MARIA MATEUS RODRIGUEZ.
C.C. No. 52.175.060 de Bogotá.
Secretaria

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

y en su nombre el:

INSTITUTO TÉCNICO DE CUNDINAMARCA

Soacha – Cundinamarca

Autorizado por la secretaría de educación de Soacha, según resolución No. 0229 Febrero 04 de 2013 y 0380 del 15 de febrero del 2013

Certifica que:

GUAQUETA GUTIERREZ LILIAN ROCIO

C.C. 53106945 de Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente los estudios correspondientes, según el Decreto 4904 del programa:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACION.

RECTOR

DIRECTOR

Dado en Soacha Cundinamarca, a los 05 días del mes de Dic del año 2015

ACTA INDIVIDUAL

En la ciudad de **Soacha** a los 05 días del mes de **Diciembre** del año **2015.** Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último semestre, de **TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACION EMPRESARIAL**, los suscritos Rector(a), Coordinador (a) Académico, Consejo académico y secretario(a) Académico(a) del Instituto Técnico de Cundinamarca...

Institución aprobada y autorizada por la Secretaria de Educación de Soacha para el funcionamiento de los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con situación legal comprobada de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, a los niveles de la primera infancia, se procedió a otorgar el certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACION EMPRESARIAL,** al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

GUAQUETA GUTIERREZ LILIAN ROCIO Identificada con doc. **53106945 Bogotá**

Es fiel copia tomada de acta original general Nº 2 folio 3 de fecha Diciembre 05 de 2015 que consta de **4** estudiantes que comienza con el nombre de:

AREVALO PAOLA y se cierra con el nombre de **RAMIREZ RODRIGUEZ ÁBELARDO**

Firmado por:

WILLIAM GERARDO GARZÓN **RECTOR**
JUAN CARLOS TORRES CAMACHO **DIRECTOR**

Dada en SOACHA, a los **05** días del mes de **Diciembre** de **2015.**

Rector(a) **Director (a)**

WILLIAM GERARDO GARZÓN
C.C. 80.397.197 de Chocontá (Cund.)

JUAN CARLOS TORRES CAMACHO
C.C. 79.914.766 de Bogotá

ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS "FORMATÉS"

NIT 900.071.364-4 Acuerdos 041 del 5 de diciembre de 2008, 148 del 21 de mayo de 2009, 0013 del 21 de enero del 20110102 del 16 de junio del 2011 del Ministerio de protección Social, Resoluciones 110321 del 3 de diciembre de 2010, 110155 del 11 de julio de 2011 110401 del 9 de diciembre de 2015, emitidas por la Secretaría de Educación Localidad 11 de Suba "Educación, Para el Trabajo y Desarrollo Humano"

ACTA DE CERTIFICACIÓN

ACTA DE CERTIFICACION No. 138 ACTA GENERAL No. 011

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2016, se reunieron el Director Académico y la Representante Legal, en el aula múltiple con el fin de formalizar Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias Técnico Laboral en: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD** a: **Lilian Rocio Guaqueta Gutierrez** Identificado(a) con la C.C. No. **53.106.945** de Bogotá. Quien curso y culmino satisfactoriamente con una intensidad de 1609 Horas.

ABELINDA ORTIZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL

LIC CAMILO A. MONTENEGRO G.
DIRECTOR ACADEMICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53106945

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Valledupar a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

SGCV2008889541

SGCV2008889541 17/11/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 53106945

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Doce (12) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20091212567

SGCV20091212567 12/05/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006